

The Scholarship Fund for Inner-City Children (SFIC)

Preguntas mas Frecuentes

Pregunta: ¿Cuándo puedo solicitar la beca de SFIC?

Repuesta: Las aplicaciones para el año escolar 2019-2020 las estamos aceptando comenzando desde el 1 de Febrero, 2019 hasta el 30 de Abril, 2019. Por favor asegúrese presentar una aplicación completa y exacta al la dirección indicada en la aplicación. Las aplicaciones que no estén acompañadas con todos los documentos necesarios no se consideran, así mismo las que se presenten fuera de fecha.

Pregunta: ¿Como puedo obtener la aplicación?

Repuesta: Las aplicaciones para el año escolar de 2019-2020 estarán disponibles en las oficinas de las escuelas Católicas primarias y secundarias dentro de la Archidiócesis de Newark. También podrán obtenerse vía Internet: www.sficnj.org comenzando el 1 de Febrero 2019.

Pregunta: ¿Que necesito presentar con la aplicación?

Repuesta: La aplicación deben estar acompañada de una copia del formulario 1040 (firmada por usted). El formulario 1040 debe incluir los nombres de los niños para los cuales se solicita asistencia. Las copias de todos los formularios W2 referentes al año 2018. Se requiere una cuota de inscripción no reembolsable de \$ 30 (una por familia). En caso de que usted reciba beneficios sociales, también debe incluir estos documentos, Beneficio de Desempleo, Ayuda par el niño, Ayuda del Gobierno y/o del Seguro Social.

Pregunta: ¿Que debo hacer si mi situación financiera actual es diferente del reporte que hice en la forma 1040 del 2018?

Repuesta: Por favor envíe una carta explicando los cambios en sus ingresos e incluya documentos comprobatorios.

Pregunta: ¿Qué debo hacer si yo/nosotros no declaramos los impuestos Federales del 2018?

Respuesta: Por favor anexar una carta autenticada explicando sus ingresos totales por el periodo del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018. Debería incluir cualquier documento(s) que apoye sus ingresos totales. También debería incluir documentación confirmando que el solicitante es el guardián legal para el estudiante al que esta solicitando ayuda financiera.

Pregunta: ¿Quiénes son elegible para solicitar la beca de SFIC?

Repuesta: Padres/Guardianes de estudiantes en grados K-12 de familias ya matriculados, o con planes de matricular en Escuela Católica de la Archidiócesis de Newark (condados de Bergen, Essex, Hudson, y Union) cuyo ingresos financieros son bajos. Las becas serán otorgadas después del análisis de las condiciones financieras de los solicitantes. Para una lista completa de las escuelas, por favor visite la pagina web www.rcan.org.

Pregunta: ¿Una vez la aplicación es enviada, puedo preguntar sobre el estado de mi solicitud?

The Scholarship Fund for Inner-City Children (SFIC)

Preguntas mas Frecuentes

Repuesta: No. Debido al alto volumen de solicitudes, SFIC no podrá confirmarle la recepción de su solicitud. Toda correspondencia respecto a su aplicación la recibirá por correo después del 15 de Junio de 2019.

Pregunta: ¿Ustedes me notificaran si mi aplicación esta incompleta o le hace falta información?

Repuesta: No. Debido al alto volumen de solicitudes, SFIC se comunicara con los solicitantes de familia para obtener la información adicional. Por favor lea y siga las instrucciones cuidadosamente y someta toda la información financiera necesaria que requiere la aplicación.

Pregunta: ¿Si la solicitud es aprobada, como se harán los pagos?

Repuesta: Si el estudiante es otorgado una beca, los pagos se harán directamente a la escuela respectiva en dos partes: La primera parte, 50% las pagamos in Febrero y la segunda parte, 50% en Junio.

Pregunta: ¿Si el estudiante esta ahora recibiendo una beca, tengo que volver a presentar una solicitud para el próximo año escolar?

Repuesta: Si. Las solicitudes deben repetirse cada año, y junto con la solicitud deben enviarse los documentos comprobatorios recientes.

Pregunta: ¿Cuales son los requisitos para recibir una beca?

Repuesta: La elegibilidad de su hijo/a será basado en el ingreso total familiar y debe cumplir con los requisitos financieros establecidos por SFIC. Además, el estudiante debe estar matriculado en una escuela Católica de la Archidiócesis de Newark, de Kindergarten hasta el grado 12.

Pregunta: ¿Necesito vivir en la misma ciudad donde esta localizada la escuela?

Repuesta: No, pero el estudiante debe estar matriculado en una escuela de la Archidiócesis de Newark. Para una lista completa de las escuelas, por favor visite la pagina web: www.rcan.org.

Pregunta: ¿Se puede solicitar una beca si el estudiante que esta cursando el grado 8 y todavía esta esperando ser aceptado en la escuela secundaria Católica, poco antes del 30 de Abril del 2019?

Repuesta: Si, usted todavía puede solicitar para una beca. Por favor escriba "Catholic H.S."-TBD en la sección del año escolar de 2018-2019. Usted necesitara notificar The Scholarship Fund for Inner-City Children cuando el estudiante ya este inscrito en la escuela que usted ha seleccionado.

Pregunta: ¿Podemos recibir mas de una becas del programa The Scholarship Fund for Inner-City Children?

Repuesta: No, solo una beca por estudiante. Los estudiante en grados K-8 que reciben ayuda en la matricula del programa The Children's Scholarship Fund (CSF) no tiene derecho a solicitar la beca del programa The Scholarship Fund for Inner-City Children (SFIC).